



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C, Enero 24 de 2019
SDM-SC- 14594/2019

Señor:

ENRIQUE GÓMEZ VELÁZQUEZ
Calle 24 A Sur # 0 – 30 E
Teléfono: 3114707719 - 4637644
Ciudad

REF: RTA-SDM-281710/2018

Señor Gómez:

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que una vez consultada la plataforma ETB SICON PLUS de esta Entidad, se verificó que la orden de comparendo Número 11001000000016177495 del 02/05/2018 se encuentra en estado CANCELADO tal y como se evidencia en la siguiente captura de pantalla:

ORDEN	BOGOTÁ	per...	per...	FECHA	ELABO	DESCRIPCION	se...
11001000000016177495		13075616	ENRIQUE GOMEZ	02/05/2018	172849	CANCELADO	

En consecuencia, se remite esta información vía electrónica, al Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito "SIMIT", para corregir la inconsistencia presentada.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

cc: Yaira Munio - Abogada

EMITENTE
Entidad Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría de Movilidad - Calle
Calle 13 # 37-35
Bogotá D.C.
Teléfono: 3114707719
Correo: 11001000000016177495
Código: 685851000

DESTINATARIO
Entidad Social
ENRIQUE GÓMEZ VELÁZQUEZ
Calle 24 A Sur # 0 - 30
Bogotá D.C.
Teléfono: 3114707719
Correo: 11001000000016177495
Código: 685851000

37 - 35
00
dadbogota.gov.co
195

472	Motivos de Devolución	Descripción	No Devol. Número
	Devolución	Revisado	No Revisado
	Devolución	Revisado	No Revisado
	No Revisado	Revisado	No Revisado
Fecha:	4.02.19	Revisado	
Nombre del distribuidor:	Javier Barreto H.	Revisado	
Centro de Distribución:	Casa tachada.	Revisado	
Observaciones:	ladrillo 2 pisos	Revisado	

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7952

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-281710/ ENRIQUE GOMEZ VELAZQUEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-14594 del 24 DE ENERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-281710.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 06 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 10 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)